



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ACUERDO NUMERO - 111 - DE 19 92
(Julio 28)

Por el cual se cambia el nombre de una Facultad.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO:

Que el Honorable Consejo Superior mediante Acuerdo número 110 del 28 de julio de 1992, aprobó la creación del Programa de Administración de Empresas;

Que el Programa en mención estaba asignado a la Facultad de Economía;

Que se hace necesario que la Facultad de Economía en virtud a la nueva orientación, tenga las posibilidades de ampliar en forma práctica su cometido, hacia el terreno de las Ciencias Administrativas;

Que el nombre de Facultad de Ciencias Económicas es muy restrictivo en virtud a los nuevos emprendimientos y programas posibles;

ACUERDA:

ARTICULO 1.- Cambiar el nombre a la Facultad de Ciencias Económicas, por el de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

ARTICULO 2.- Ordenar a todas las dependencias, tomar las medidas relacionadas con este cambio de denominación.

ARTICULO 3.- Rectoría, Vice-Rectoría Académica, Oficina de Planeación, Registro Académica y Facultad de Economía, anotarán lo de su cargo.

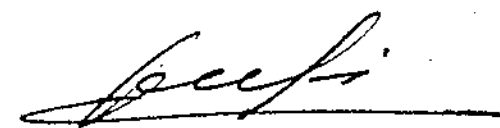
COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Pasto, en el salón de sesiones de los Consejos Universitarios, el día 28 de julio de mil novecientos noventa y dos (1992)

EL PRESIDENTE DELEGADO,


EDGAR PUERTAS ROJAS

EL SECRETARIO,


LUIS ALFREDO CARDENAS CADENA

